

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 105  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 02 de noviembre del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Srta. Lucy Cartes Ramírez.

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 103 (05.10.2015).
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 104 (19.10.2015).

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta Centro General de Padres y Apoderados Escuela Valle Lonquen.

**2.3.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

- 1.- Adjudicación Construcción Población Villa El Sol

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 103 (05.10.2015).**

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 103 de fecha 05.10.2015.

**1.2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 104 (19.10.2015)**

**Observaciones**

La Concejala Norma Torres señala que en la pag. Nº 4, párrafo cuarto dice que le consultó al profesor por una implementación, pero que la que la consulta no fue al profesor sino a terceros que son externos al sistema educacional quienes averiguaron a través de internet los valores, lo que sí el profesor dijo que era difícil conseguirlo.

Sin más observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 104 de fecha 19 .10.2015, con Observaciones.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No hay.

### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Carta Centro General de Padres y Apoderados Escuela Valle Lonquen.

### **2.3.- ANALISIS**

En relación a la carta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Valle Lonquen el señor Alcalde dice que se encuentra presente la Presidenta y la secretaria, menciona que se acercaron en varias oportunidades a conversar y los ve preocupados, felicitándolos ya que son pocos los apoderados que se preocupan por sus niños, sobre la solicitud de los juegos dice que está dispuesto a que se instalen en la escuela siempre y cuando sociabilicen con los apoderados la situación, ya que con los niños se debe estar permanentemente preocupados y no siempre los asistentes o las tías están y a veces por alguna razón quedan solos y puede ocurrir cualquier accidente, señala que su miedo es que un niño se lesione en los juegos, ya que se van a pelear los juegos y si no están las tías puede ocurrir un accidente, pero si los padres le aseguran que después no lo van a presionar, reclamar o demandar en caso de un accidente no habría problema, mencionando que si llegará a pasar un accidente lo primero que harán los apoderados es culpar al Alcalde, dice que a lo mejor está siendo extremista pero debe ser así porque no quiere que ocurra nada.

La Sra. Lorena Urra dice que solo quieren las casitas, los toboganes y no los columpios, y sólo para los niños de pre kínder y kínder.

El señor Alcalde sugiere que lo conversen con el director y con las tías y si todos se responsabilizan les pasará los juegos, pero debe haber un compromiso y responsabilidad de parte de todos.

La Concejala Norma Monsalve señala que este tema se había tratado en una sesión de concejo y en una oportunidad en que asistieron a un acto en la escuela en conjunto con los Concejales Chandía y Torres hicieron un recorrido y estuvieron viendo el espacio donde se instalarían los juegos, agregando que los juegos no deben ser para todos los niños y ojala estén acompañados siempre de sus tías y asistentes.

La Concejala Norma Torres señala que efectivamente hicieron un recorrido y el lugar donde quedarían los juegos es un espacio grande, pero quedó la inquietud de que era demasiado lejos de donde están diariamente los niños.

El Concejal Raúl Espejo señala que está bien que se instalen allí los juegos para los niños y mejor que sea solo para los más pequeños, porque para los más grandes sería más complicado, dice que cree que el lugar donde instalar los juegos lo deben decidir los apoderados ya que ellos conocen cual es el lugar más indicado.

El Concejal Luís Sanhueza dice que todo lo que sea beneficio para los niños lo apoyará.

La Sra. Lorena Urra dice que quiere aprovechar de informarles que están organizando una rifa para pavimentar el espacio del patio que falta y solicita al Concejo si les pueden colaborar con la compra de algunas rifas.

La Concejala Norma Monsalve las felicita por lo que están haciendo ya que las personas están reacias a asumir responsabilidades, pregunta si este beneficio es para pavimentar solo el patio u otro lugar ya que le preocupa que se pavimente todo el patio y no quede espacio de tierra donde los niños practiquen juegos típicos.

La Sra. Lorena Urra explica que lo quieren pavimentar es el entorno de la cancha techada, señalando que quedarán espacios de tierra.

La Concejala Norma Torres dice que también las quiere felicitar por la pro actividad con que realizan su trabajo en pos de mejoras y un bien común.

El señor Alcalde reitera que no habría problema en instalar los juegos en la escuela, pero deberán conversarlo con el Director y hacer llegar un documento por escrito.

### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor Alcalde informa que el 1° de noviembre se desarrolló en forma tranquila, con bastante público, dice que el cementerio estaba muy bonito, que se decoró, y que la gente se acercó a decirle que estaba muy contenta.

También informa que en la desembocadura del río Itata dos personas de Concepción uno de 40 años y otro de 17 años aproximadamente sacaron un bote sin permiso y se internaron en el río siendo arrastrados por la corriente y llegando al mar donde se volcaron y perecieron, dice que hasta ahora solo se encontró a uno, lamentando el hecho.

Dice que otro tema importante es que apoyaron una actividad solidaria, que fueron carreras a la chilena, luego en la noche se realizó un bingo donde participaron muchas personas resultando un éxito.

Señala que se aprobaron dos proyectos FRIL, la Sede de Valle Alegre y de la Clodomiro Almeida, dice que otro proyecto que se está postulando es la renovación del salón de Los Boldos.

El Concejal Raúl Espejo señala que quiere destacar el trabajo realizado por los funcionarios municipales en el cementerio, comentando que vio algunos funcionarios trabajando en el cementerio después de la jornada laboral, en relación al Bingo dice que la madre del joven estaba muy contenta ya que no pensó que tanta gente cooperaría, señalando que estaba muy agradecida por el apoyo.

La Concejala Norma Monsalve señala que el cementerio está muy bonito y que la gente lo ha cuidado, y espera que se mantenga así, en relación al bingo dice que Trehuaco es solidario y cada vez que se necesita la comunidad se pone con todo, sobre todo la gente más humilde.

El señor Alcalde dice que es bueno que valoren las cosas ya que a veces cuesta hacerlas, recuerda que el 29 de noviembre se viene la Fiesta de la Papa y el Cordero Arvejado el día 14 de noviembre.

El Concejal Luís Sanhueza dice que hay personas que aún entran al cementerio por el portón grande, que juegan a la pelota y estas saltan a las tumbas, señala que estuvo conversando con algunas personas para que no lo hicieran, sugiere ver la posibilidad de cerrar el portón que está en la parte de atrás del cementerio.

La Concejala Norma Monsalve comenta que este tema ya lo había mencionado anteriormente y se quedó en que se pondría un candado, insiste que hay cosas que se piden y no se cumplen.

El señor Alcalde responde que el candado esta comprado hace dos semanas, pero que se está esperando reparar las máquinas porque se quiere hacer una cancha en el terreno municipal que está a continuación de la población.

Señala que la semana pasada estuvo en reunión con la Asociación de Deporte, dice que se presentó un proyecto de \$3.000.000 pero que lamentablemente cuando lo analizaron se dieron cuenta que no

les alcanza los dineros así que se comprometió a hacerles un aporte de \$700.000, mencionando que lo más probable es que se tenga que hacer una modificación presupuestaria, dice que la Asociación quería hacer un campeonato largo, pero le sugirió hacerlo lo más corto posible, menciona que les dijo que se autorizaría la venta en los partidos pero sin bebidas alcohólicas, dice que están a punto de partir el campeonato y que también les solicitó que no se mezclara el tema político y que si llegaba una autoridad se debía respetar como corresponde, ya que las últimas veces se les ha faltado mucho el respeto.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si ese proyecto de \$3.000.000 lo trabajó la Municipalidad.

El señor Alcalde responde que lo trabajaron en conjunto con la Asociación de Deporte.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

La Concejala Norma Torres dice que en relación a la comisión de Fomento Productivo tiene que informar que hace dos semanas en Coelemu a través de INDAP se realizó un día de campo donde estuvo presente la comuna de Ránquil, Coelemu y Trehuaco, que de Trehuaco se instalaron algunos stand que vendieron sus productos, dice que les fue bien y quedaron felices con la experiencia, señala que también estuvieron autoridades como el Director Regional de INDAP, el Director de Coelemu y don Jorge Sabag, señala que lo interesante es que se potenció todo lo relacionado con la elaboración de vinos e incluso llegaron Agrónomos expertos y enólogos y se hizo un concurso con las tres comunas con los productos que elaboran como vino pipeño, vinos filtrados, espumantes, y los vinos que llevan más trayectoria en el área se llevaron más premios en relación a otros, aunque las tres comunas fueron reconocidas en la elaboración de sus productos, dice que quiere destacar que de Trehuaco se obtuvo el tercer lugar, con un productor de vinos que es del sector de rural, menciona que después de eso se fueron a la costa a una visita a la bodega del señor Juan Llanos y de la señora Eliana Sanhueza y la impresión de todos los que asistieron, del experto, del agrónomo y enólogo, del director de INDAP y otras personas que se desarrollan en la vitivinicultura fue muy positiva, no se imaginaban encontrarse con una bodega que estuviera superior en comparación a otras, incluso a Coelemu, ya que tenía trabajadores, tecnología y estaba en condiciones, señala que después se realizó un recorrido a los cultivos como: arvejas, papas y otro tipo de productos que también venden.

La Concejala Norma Monsalve dice no le queda la satisfacción ya que esas autoridades siempre vienen donde los señores con grandes capitales, dice que está bien asesorar a ese tipo de personas pero hay agricultores que son más humildes y más pobres, y sería bueno que estos profesionales le dieran una charla a los pequeños agricultores, dice que no tiene nada en contra del señor Juan Llanos pero ya es empresario y vende sus vinos hasta en Santiago.

La Concejala Norma Torres dice que la charla que vinieron a dar no era para los grandes empresarios, el señor Matus de la Parra es un agricultor que vive en Valle Alegre, es como cualquier otro agricultor de otro sector, dice que las personas a las que les hizo el llamado INDAP eran los técnicos, profesionales y los que se desarrollan en el mundo de la vitivinicultura y participaron varias personas que trabajan también en la mesa del vino.

El señor Alcalde menciona que fue una experiencia buena y está solicitando un Enólogo para Trehuaco, no se sabe si resultará ya que significa tener recursos, pero hay comunas que ya lo poseen, en relación al tema de las plagas dice que Prodesal se manejan mucho en ese tema.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

## 6.- ASUNTOS NUEVOS.

### 1.- Adjudicación Construcción Población Villa El Sol

El señor Alcalde dice que hoy se deben presentar las propuestas de adjudicación de dos proyectos, la construcción de la población Villa El Sol y la sede de Hernán Brañas.

El señor Edgardo Oñate recuerda que la sede de Hernán Brañas fue licitada anteriormente, que se habían presentado empresas a la visita en terreno pero no se tuvieron ofertas y la ley otorga la facultad para hacer una licitación privada, se invitaron a tres empresas que hicieran ofertas y participaron la Constructora de Leonardo San Martín, Constructora Toscana y una tercera que no presentó oferta, dice una vez que se cerró el proceso se revisaron los antecedentes y ambas cumplen con todo solo hay una observación donde la empresa de Leonardo San Martín no adjunta un documento legalizado pero la comisión acepta dicho documento ya que no es relevante para la evaluación final y una vez evaluadas las ofertas las empresas obtienen el siguiente puntaje Constructora Toscana con 91.5 pts. Y la empresa de Leonardo San Martín con 90 pts. Por lo tanto la comisión propone adjudicar a la empresa Constructora la Toscana de acuerdo a los antecedentes evaluados.

El Concejal Raúl Espejo pregunta de donde es la empresa.

El señor Edgardo Oñate responde que es de Quirihue.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cual es monto de este proyecto.

El señor Edgardo Oñate responde que es \$59.523.946 porque la línea Fril permite postular proyectos hasta \$60.000.000, y tiene un plazo de ejecución de 100 días a partir de la entrega del terreno.

Después de conversar sobre el tema el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar a la empresa Constructora La Toscana, el proyecto Construcción Centro Comunitario Trehuaco

El señor Alcalde menciona que la otra adjudicación es la de la población Villa el Sol, comentando que es la primera población que se va a construir en el país con estas características; en sitio individual, grande, en hormigón y con espacio para ampliación.

El señor Edgardo Oñate dice que el proceso de licitación duró treinta días y es por la envergadura del proyecto, señalando que Chile compra obliga que esté publicado treinta días en el portal, dice que esto cerró el día viernes 29.10.2015, que en la visita a terreno llegaron dos empresas la Constructora Quilenco y Constructora La Toscana, pero La Toscana no pudo registrarse porque no trajo los antecedentes que estaban en las bases por lo que la única que se inscribió fue la empresa Quilenco Limitada y que fue la que presentó su oferta, al evaluar cumplieron al 100% con todos los antecedentes que se solicitaban, por lo que la comisión propone que se adjudique a la empresa Constructora Quilenco Ltda., el costo de construcción es de 92.360 UF y son de dos fuentes de financiamiento una es del SERVIU y la otra un proyecto de SUBDERE, una vez que se adjudique se tiene 10 días para firmar el contrato.

Después de conversar y analizar el tema el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar a la empresa Constructora Quilenco Ltda. el proyecto Construcción Población Villa El Sol Trehuaco.

El señor Alcalde dice que también se debe votar una modificación presupuestaria, explicando que hay una antigua funcionaria de la Municipalidad que es la Sra. Milagro Medina que lleva más de 33 años en el Municipio, dice que ella jubila, que se le solicitó un beneficio al Gobierno para el retiro, se postuló junto con don Carlos Urrutia, pero no salió favorecida en esa oportunidad, ahora si se lo dieron y el Municipio debe poner una parte.

El señor Claudio Muñoz dice que el aporte de la Municipalidad es de \$7.000.000, explicando que se tenía contemplado \$4.000.000 y fracción, por lo que se debe poner la diferencia que son \$2.301.000, explicando la modificación.

Sin observaciones al tema el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal

### **7.- INCIDENTES.**

El Concejal Luís Sanhueza dice que en Hernán Brañas empezaron a limpiar el área verde, pero lo dejaron hasta la mitad, por lo que quiere seguir insistiendo con el tema.

El señor Alcalde le recuerda el tema del riego del parque, para poner una persona fija.

El Concejal Luís Sanhueza dice que conversará con el Comité de Agua, también señala que se consiguió unos tablonces para mejorar los asientos de ese parque.

Dice que también quiere solicitar que se pueda realizar una consulta a la Contraloría sobre el pago de la dieta a los concejales reelectos para saber si corresponde o no el pago de la doble dieta.

La Concejala Norma Monsalve dice que el camino del sector El Manzano está en muy mal estado solicitando que se pueda enviar la motoniveladora, señala que quiere consultar si para los paseos de fin de año se facilitan los buses de educación

El señor Alcalde responde que no es posible.

La Concejala Norma Torres dice que las calles están plagadas con excremento de perros, que hay partes donde están en grandes cantidades, señala que otro tema que quiere plantear es que estuvo con profesionales del área de educación y le informaron que hoy comenzó el paro las manipuladoras de alimentos y la preocupación es por los niños que dependen de estos alimentos.

El señor Alcalde señala que solicitó que se oficiara al director Provincial de Educación, explicando que el tema es que las manipuladoras no dependen del Daem sino de empresas externas, y que ellos deben ver como resuelven el problema y la empresa le debe dar la comida a los niños, dice que el Ministerio de Educación deberá decidir las líneas a seguir y es lamentable ya que hay niños que reciben solo ese alimento.

El Concejal Raúl Espejo dice que hay varios caminos vecinales que necesitan moto niveladora como el bajo Los Solís, Torreón, entre otros, señala que hay que aprovechar que ahora viene el tiempo bueno.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Presidente.**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Noviembre 02 del 2015.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 103 de fecha 05 .10.2015.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 104 de fecha 19 .10.2015, con Observaciones.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar a la empresa Constructora La Toscana, el proyecto Construcción Centro Comunitario Trehuaco
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Adjudicar a la empresa Constructora Quilenco Ltda. el proyecto Construcción Población Villa El Sol Trehuaco.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**